

CURSO IRPF-2024 (Campaña de la Renta en 2025):

OBJETIVO:

- ✓ Se pretende, analizar con detalle y desde un punto de vista fundamentalmente práctico (con numerosos ejemplos) el **Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)**.
- ✓ El IRPF es el impuesto más generalista y más importante del sistema tributario español. Por lo tanto, es fundamental, su dominio y estudio por los asesores fiscales, así como por cualquier administrativo o directivo que tenga en su empresa trabajadores a los que tenga que practicar retenciones. Y poder efectuar así la declaración del IRPF de sus clientes o empleados sin ningún riesgo a equivocarse.
- ✓ Impuesto a declarar en la próxima campaña de la renta, que se inicia en el mes de abril y finaliza el 30 de junio de 2025. Estudio completo del IRPF, para poder enfrentarse a la próxima campaña de la renta con seguridad y solvencia.
- ✓ **Análisis de los diferentes tipos de rentas. Estudio de cada tipo de renta (trabajo, capital, actividades económicas, ganancias y pérdidas patrimoniales, etc.)**. Cada una de ellas con sus particularidades y sus cálculos matemáticos específicos para la determinación del rendimiento o renta a integrar en la base imponible.
- ✓ Estudio de las peculiaridades de los diferentes métodos de cálculo del rendimiento neto de las **actividades económicas** realizadas por las personas físicas. Análisis de las peculiaridades de los autónomos.
- ✓ **Integración y compensación** de los diferentes tipos de renta.
- ✓ Existen varias novedades ya aprobadas en el IRPF para los años 2024 y 2025. Destacamos, entre otras, novedades fiscales que afectan a los cálculos de los rendimientos netos del trabajo, del capital inmobiliario y de las actividades económicas (en especial para el régimen de estimación objetiva -"módulos"-) así como a las reducciones en la base imponible y modificaciones en la tarifa y en deducciones y, también, en los límites excluyentes de la obligación de retener a las rentas del trabajo. Análisis detallado de las últimas novedades, con ejemplos explicativos.
- ✓ **Estudio en profundidad del IRPF**. Para ello, se acompaña la exposición de **apuntes con muchos esquemas y numerosos supuestos y ejemplos prácticos**.

PROGRAMA:

IRPF-2024 (Campaña de la Renta en 2025):

- **IRPF-1. Hecho Imponible:**
 - **Líneas básicas del IRPF.**
 - Hecho imponible. Exenciones. Listado y detalle de todas ellas. Novedades para 2025.
 - Estudio detallado de todas las exenciones, con ejemplos. Ayudas públicas exentas, ingreso mínimo vital parte exenta y obligación de declarar.
 - Exenciones por indemnizaciones por despido. Ejemplos de cálculo.
- 2. IRPF-2. Individualización de rentas. Período impositivo. Devengo. Imputación temporal:**
 - Individualización de rentas. Período impositivo. Devengo.
 - Imputación temporal. Reglas especiales: subvenciones; expropiación forzosa; resoluciones judiciales; atrasos. Ejemplos prácticos.
- 3. IRPF-3. Rendimientos del trabajo:**
 - Rendimientos dinerarios y en especie.
 - Rendimientos en especie no sujetos o exentos.
 - Gastos deducibles.
 - Reducciones. Novedades para 2024.
 - Ejemplos de cálculo del rendimiento neto.
- 4. IRPF-4. Rendimientos del capital inmobiliario:**
 - Ingresos íntegros.
 - Gastos deducibles.
 - Reducciones. Novedades para 2024.
 - **Imputaciones de rentas inmobiliarias**. Novedades para 2024.
 - Ejemplos de cálculo del rendimiento neto.
- 5. IRPF-5. Rendimientos del capital mobiliario:**
 - Tributación del **ahorro**: dividendos, cesión a terceros de capitales propios, seguros y otros.
 - Tributación **general**: asistencia técnica, arrendamientos de negocios y otros.
 - Ejemplos de cálculo del rendimiento neto.

6. IRPF-6. Rendimiento de actividades económicas:

- Elementos patrimoniales afectos.
- Diferentes métodos de determinación del rendimiento.
- Estudio completo del rendimiento neto de actividades económicas. Con las peculiaridades para autónomos.
- Estudio de cada uno de los métodos. Estimación Directa normal y simplificada y estimación objetiva. Novedades para 2024.
- Casos específicos de “los socios profesionales”.
- Los límites para poder estar en “módulos”: se prorrogan los límites a 2024, 2025 en suspenso. Orden de “módulos” para 2024 y 2025. Novedades para 2024 y 2025.
- Ejemplos de cálculo del rendimiento neto.

7. IRPF-7. Ganancias y pérdidas de patrimonio:

- Tipología. Cálculo. Los coeficientes de abatimiento.
- Los derechos de suscripción.
- Exención por reinversión.
- Extinción del condominio. Ejemplos prácticos muy significativos.
- Situaciones especiales (clausula suelo, Banco Popular, intereses de demora).
- **Monedas Virtuales:** Concepto; Tratamiento Fiscal; Nuevas obligaciones de información desde 11/7/2021.
- Transmisiones de bienes a título lucrativo derivadas de contratos o pactos sucesorios con efectos presentes.
- Ejemplos de cálculo de la ganancia o pérdida.

8. IRPF-8. Esquema de liquidación:

- Cálculo de la base imponible. Renta General y Renta del Ahorro. Integración y compensación de rentas.
- Cálculo de la base liquidable. Reducciones. Aportaciones a planes de pensiones y demás. Límites.
- **Reducciones:** diversos productos en el sistema de previsión social y los límites que operan en las reducciones. Novedades.
- Mínimos personales y familiares. Novedades.
- Cuota íntegra. Tarifa estatal y autonómica. Novedades para 2025.
- Deducciones estatales y autonómicas.
- Mejoras en las deducciones. Novedades para 2024 y 2025.
- Ejemplos diversos.

9. IRPF-9. Regímenes Especiales.

- Estudio detallado de cada Régimen Especial.

10. IRPF-10. Tributación familiar y Gestión del IRPF:

- **Tributación conjunta o separada.**
 - **Cuándo existe obligación** de presentar la declaración del IRPF. Novedades para 2024.
 - **Pagos a cuenta:** Retenciones, ingresos a cuenta y pagos fraccionados. Novedades.
 - Límites excluyentes en el caso de retención. Novedades para 2024.
 - Ejemplos diversos.
- ✓ **Campaña de la Renta.** Modelos de declaración. Planificación Campaña de la Renta
- ✓ **Ejemplo completo de liquidación del IRPF.**

DOCUMENTACIÓN:

- Apuntes con muchos esquemas y numerosos supuestos prácticos.

PONENTE:

- **José Antonio Fernández Pérez**
 - ✓ Técnico de Hacienda destinado en la dependencia de Inspección de la Agencia Tributaria de Vigo.
 - ✓ Profesor vinculado a la universidad de Vigo.
 - ✓ Profesor del máster profesional en tributación / asesoría fiscal del CEF-UDIMA impartido en CIP-Vigo.
 - ✓ Profesor de varios cursos en materia fiscal y contable impartidos en diversos organismos.
 - ✓ Licenciado en CC Económicas y Empresariales.
 - ✓ Auditor de Cuentas.
 - ✓ Máster en Tributación y Asesoría Fiscal.